

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya 001

Estado No. 67 De Viernes, 14 De Agosto 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120200007300	Ejecutivo	Grey Patricia Caballero Alvarez	Elkin Alberto Luna Lopez	13/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20550408900120200007300	Ejecutivo	Grey Patricia Caballero Alvarez	Elkin Alberto Luna Lopez	13/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120180016800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yasmani Quintero Riobo	13/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
20550408900120180016800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yasmani Quintero Riobo	13/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120200005000	Ejecutivo	Pedro Ivan Mantilla Perez	Gustavo Adolfo Paez Navarro	13/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.